

**ACTA:** en la ciudad de Montevideo, a los 03 (tres) días del mes de Octubre de dos mil veinticuatro en la Sede del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, sito en la calle Piedras N° 497, se reúne el Tribunal Actuante correspondiente al llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para el ingreso de 1 (una) función contratada de Especialista VII, Serie Enfermería, Escalafón D, Grado 01 en carácter de provisorio y por el término de 24 meses, para ser desempeñadas en Espacio Salud, departamento de Montevideo, integrado en calidad de Titulares: Lic. Martín Soba, Lic. Emilia Sotelo y Sra. Lourdes Sosa (en Representación de SUINAU) y en calidad de alternos: Lic. Luciana Cardozo, Aux.Enf. Marcela Laino y Sr. Rodrigo Chiribao (en Representación de SUINAU) para establecer la modalidad de desempate. -----

En caso de subsistir un empate en el orden de prelación luego de aplicar el Art. 30 del Reglamento de Concursos; se establece que la siguiente modalidad de desempate será **el mayor puntaje obtenido en la Prueba Escrita**, estableciendo así un orden descendente entre los postulantes objeto del empate. -----



**Lic. Martín Soba**



**Lic. Emilia Sotelo**



**Lic. Luciana Cardozo**



**Aux. Enf. Marcela Laino**



**Sra. Lourdes Sosa  
(Rep. SUINAU)**



**Sr. Rodrigo Chiribao  
(Rep. SUINAU)**